

CRITERIOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

CICLOS FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA – CPIFP SAN BLAS – TERUEL- 2019/20

ORDEN ECD/425/2019, de 26 de abril, (BOA de 3 de mayo) y el Decreto 30/2016, de 22 de marzo (BOA de 1 de abril) que regula la escolarización de alumnos en los centros docentes públicos en las enseñanzas de Formación Profesional en Aragón.

- **Requisitos de acceso.-**

Cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- a) Tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- b) Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria o, excepcionalmente haber cursado el segundo curso de la E.S.O.
- c) Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

- **Baremo de las solicitudes:**

a) Preferencia de las solicitudes por bloques según el siguiente Orden:

- 1º Alumnos que hayan cursado 4º de la E.S.O.
- 2º Alumnos que hayan cursado 3º de la E.S.O.
- 3º Alumnos que hayan cursado 2º de la E.S.O.

b) Dentro de cada bloque, **nota media aritmética del expediente, con dos decimales**, de las calificaciones correspondientes a todas las áreas o materias, excepto religión.

c) En caso de empate, sorteo público según el apartado decimocuarto de la Orden.

* Se reservará el **5%** alumnos con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

* Se reservará el **5%** alumnos que acrediten la condición de deportista de alto nivel.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- En Secretaría del Centro desde el **viernes 21 al jueves 27 de junio**, ambos inclusive.
- Las solicitudes presentadas fuera de plazo, las resuelve el Servicio Provincial de Teruel.

MATRICULACIÓN:

- Ordinaria: Desde el **jueves 11 hasta el miércoles 17 de julio**, ambos inclusive.
- Acto público: **viernes 19 de julio** a las **11:00 h.** (Vacantes por no haberse efectuado matrícula).
- Adjudicadas por el Servicio Provincial: Del **lunes 2 al miércoles 4 de septiembre**, ambos inclusive.
- Vacantes residuales: **viernes 13 y lunes 16** de septiembre.

